

EL IDEAL MODERNO

ÓRGANO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.—Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Agricultura, Noticias y Anuncios

2.ª época.—Año III.

Mataró.—Domingo 13 de Mayo de 1883.

Núm. 19.

Suscripcion al mes. 2 rs.
Números sueltos. 6 cuartos.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
REDACCION Y ADMINISTRACION: San José, 34.

Para suscripciones y anuncios del extranjero: Gustavo Bentfeldt, Madrid.

URBANO GRANDIER.

De como un sainete pudo acabar en tragedia.

Aquí teneis, amigos míos, otra historia, que prueba por sí sola, cuanto fueron mejores los tiempos antiguos que los modernos.

Urbano Grandier, cura en 1626 de S. Pedro de Landun (Francia) era un sacerdote procedente de una familia honrada, hombre de talento, de buena presencia, elocuente, que reunia en su persona todos los dones de la naturaleza, con los cuales se habia granjeado la estimacion de las señoras por sus modales corteses que le distinguian de la mayoría de los eclesiásticos del país. Entre tan bellas cualidades descollaba una no tan buena. Chocaba con todos los frailes, predicando contra las hermandades, y, lo que es aun peor, habia seguido una causa contra Barot presidente de la eleccion, Tringnant procurador del Rey, y su sobrino Mignon confesor de las Ursulinas. Estos tres enemigos puestos de acuerdo, suscitaron otros á Grandier, y todos juntos le acusaron de haber causado la posesion diabólica de las religiosas Ursulinas, valiéndose de la magia. El muy Illmo. Sr. Obispo de Poitiers condenó á Grandier sin oírle, pero este venció á sus enemigos al quedar absuelto por el Parlamento de París.

Sin embargo, no se desanimó el Rdo. Sr. Mignon; y como fueron, de dia en dia, mas fuertes las convulsiones de las Ursulinas posesas, se puso en conocimiento de los magistrados el lamentable estado de aquellas. La Superiora, estaba poseida, segun decian, de muchos demonios, cuyo gefe era Astarot. El diablo Zabulon se habia encargado de una hermana lega; y otros malignos espíritus se habian apoderado de las demás penitentas del Rdo. Mignon. El Baile, el procurador del Rey, los jueces y el clero, dirigiéronse al convento de las Ursulinas, y al acercarse á él, la Superiora que era hermosísima, empezó á hacer muchas contorsiones, dando gritos semejantes á los de un lechoncito. El Rdo. Sr. Mignon puso los dedos dentro de la boca de la monja, y conjuró á los demonios en latin, segun costumbre. — ¿Por qué pacto has entrado en el cuerpo de esta religiosa? preguntó Mignon.—Por flores, contestó el demonio. — ¿Qué flores? — Rosas. — ¿Quién las ha enviado? — Urbano. — ¿Qué otro nombre tiene? — Grandier. — ¿A

qué clase pertenece? — Al clero. — ¿A qué Iglesia? — A San Pedro de Landun. — ¿Quién trajo las rosas? — Un diablo disfrazado.

El Rdo. Barré, cura de Santiago de Chinon, preguntó á otra religiosa, que decia tener al diablo Asmodeo en el cuerpo, ¿cuántos demonios le acompañaban? y respondió *Sex* (seis). Colocáronla sobre una camita, y allí pronunció riendo, el nombre de Grandier; y despues de muchos movimientos que horrorizaron por lo que significaban, habiendo sido conjurada á que revelase qué diablo la poseia, nombró primeramente á Grandier, y finalmente al demonio Elénis; pero no quiso decir cuantos diablos tenia en el cuerpo. Las contradicciones en que incurrian los demonios exorcisados, obligaron á suspender los procedimientos por algun tiempo. Pero como esto contrariaba al Rdo. Mignon, que no cejaba en sus proyectos contra el cura Grandier, presentóse Mignon á Mr. de Lanbordemont, consejero de Estado, y acusó á Grandier de ser el autor de un folleto titulado «El zapatero de Landun,» que bajo el velo del anónimo, hablaba muy mal del Ministro del Rey, que á la sazón era el célebre Cardenal Richelieu. Lanbordemont viendo en este asunto un medio de alcanzar mayor valimiento, marchóse á París, de donde volvió con facultades para obrar contra el cura Grandier.

Sin preceder informacion alguna fué este encerrado en el castillo de Angers, y se dió orden para empezar su proceso.

Los exorcistas emprendieron de nuevo sus operaciones con gran abinco; y los demonios, que habian tenido tiempo muy suficiente para ponerse de acuerdo, al hablar por boca de las monjas endemoniadas, dieron contestaciones idénticas, y se supo de positivo, que por arte mágico de Grandier, habian tomado posesion de las monjas Ursulinas. Muchos eran los demonios enmonjados, y entre ellos figuraban Asmodeo, Gresil, Aman, Astarot, Eassai, Cham, Acaos, Zabulon, Nephtalim, Chaim, Uriel, Alhas, Leviatan, Esacaron, Balaham, Behemoto, y mil otros de media brida.

Despues de las declaraciones de los diablos citados, todos grandes dignatarios en el Infierno, no podian los Jueces titubear un instante, y Urbano Grandier fué declarado reo convicto de los delitos de magia, maleficio, y posesion diabólica, acontecida por su culpa en las inocentes religiosas del convento de las Ursulinas de Landun; y en reparacion de crímenes tan horrorosos como evidentes, fué condenado á pagar una multa crecida; á ser quemado vivo, y á ser arrojadas al viento sus cenizas. Apenas se hubo pronunciado esta sentencia, se envió un cirujano á la cárcel

de Grandier, con orden de afeitarse todo el cuerpo, desde la cabeza á los piés, y arrancarle las uñas, para ver si en alguna parte llevaba la marca del diablo. Pero como este es tan ladino y astuto, hizo de manera que ninguna marca suya pudiese hallarse en el cuerpo de Grandier. Vistieron á este con un mal ropage, y en tan miserable estado se le condujo al palacio de Landun, donde se hallaban reunidos todos los Jueces, y una multitud de espectadores. El muy Rdo. P. Lactancio, y otro religioso, exorcisaron el aire, la tierra, y hasta al mismo paciente, para ahuyentar los demonios, que huyeron á toda prisa, abandonando su víctima. En seguida Grandier hubo de arrodillarse y escuchar su sentencia con un descaro y sangre fria, que admiró y escandalizó á los concurrentes. Acto seguido sufrió el tormento, que fué espantoso, y de tal modo cruel, que es imposible leer sus detalles sin horrorizarse. En el tormento Grandier confesó cuanto le fué preguntado; pero en seguida se retractó, por lo cual fué de nuevo atormentado, hasta que volvió á confesar sus delitos. Esto se repitió tres veces; y viendo los Jueces que las confesiones de Grandier en el tormento, y sus retractaciones fuera de él, serian el cuento de nunca acabar, determinaron que inmediatamente fuese conducido al suplicio. Prometiéronle dos cosas que no se le cumplieron. Fué la primera que le permitirian hablar al pueblo; y la segunda que le estrangularian antes de quemarle; empero siempre que quiso hablar, los exorcistas le arrojaban tan grande cantidad de agua bendita á la cara, que no podia respirar. Uno de los exorcistas, lleno de fé y de caridad cristiana, sin esperar orden ninguna, encendió un manojo de paja con que pegar fuego á la hoguera, sobre la cual estaba Grandier atado con una argolla de hierro; y otro exorcista anudó la cuerda de manera que no se la pudo quitar para estrangularle. «¡Ah! Padre Lactancio», exclamó Grandier, «hay un Dios en los cielos que nos juzgará á tí y á mí, ante quien te emplazo». En esto los exorcistas se retiraron porque el fuego que empezaba á quemar vivo á Grandier, les incomodaba.

Despues de la muerte de Urbano Grandier, Richelieu encargó á los Jesuitas librar á las monjas de los demonios que las poseian, y como son tan diestros, en poco tiempo las dejaron tan puras y tan limpias de toda diablura, como sus madres las parieran.

Encontrarése esta bonita historia con todos sus detalles, en un libro impreso apropósito, titulado: *Historia de los diablos de Landun*, por Saint Aubin, en 12°. Ocupa tambien mucho lugar en el «Verdadero P. José», capuchino, por Richer, en 12°, año 1715.

Jose' Enobet